

EXPDTE. N°: 92/2012 - P.Com

AUTOR: BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL
DESARROLLO, BLOQUE PARTIDO PROVINCIAL
RIONEGRINO, BLOQUE PARTIDO COALICION CIVICA-ARI,
BLOQUE UNIDOS POR RIO NEGRO

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, que
vería con agrado se retomara la implementación del Sistema de
Formación y Capacitación Política en cumplimiento de la ley O n°
4069.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y
PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la
Cámara: su **ARCHIVO**, teniendo en cuenta en cuenta el informe presentado por el Director de
Asuntos Electorales de fs. 14/15,.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL PICCININI BARTORELLI VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ LASTRA
LOPEZ TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 4 de junio de 2013